



“B A N D O”

VIRTUDES PUERTAS SORIA , ALCALDESA – PRESIDENTA DEL AYUNTAMIENTO DE ESTA VILLA,

HACE SABER:

QUE, DESDE EL PROXIMO DIA; **15 de DICIEMBRE 2023** al **15 de FEBRERO 2024** SE ESTABLECE EL PERIODO EN VIA VOLUNTARIA PARA EL PAGO DE LOS SIGUIENTES TRIBUTOS :

TASA POR ENTRADA DE VEHICULOS; *COCHERAS (VADOS)/2023

*UNA VEZ HAYAN RECIBIDO LOS AVISOS DE PAGO, LOS PUEDEN HACER EFECTIVOS EN CUALQUIERA DE LAS DISTINTAS ENTIDADES BANCARIAS. PARA LOS DOMICILIADOS LA FECHA DE CARGO SERÁ EL 18.12.23

*SI NO RECIBIERAN O EXTRAVIARAN EL AVISO DE PAGO LO PUEDEN SOLICITAR EN LAS OFICINAS DEL AYUNTAMIENTO _RECAUDACION - .

ASIMISMO SE RECUERDA A TODOS LOS CONTRIBUYENTES QUE UNA VEZ FINALIZADO EL PERIODO DE COBRO EN VIA VOLUNTARIA, SE INICIARA EL PERIODO DE COBRO POR VIA EJECUTIVA, EN EL QUE LA DEUDA PENDIENTE INCURRE EN RECARGO SEGUN ART. 28 Y 161 DE LA LEY 58/03 DE 17 DE DICIEMBRE , GENERAL TRIBUTARIA.

LO QUE SE COMUNICA PARA GENERAL CONOCIMIENTO
LA PUERTA de SEGURA, 13 de DICIEMBRE de 2.023
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

Código Seguro de Verificación	IV7WQHA22AXL7DU26R75BZTU4Y	Fecha	14/12/2023 13:12:08
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	VIRTUDES PUERTAS SORIA		
Url de verificación	https://verfirmamoad.dipujaen.es/verfirmav2/code/IV7WQHA22AXL7DU26R75BZTU4Y	Página	1/1

